



QUILMES, 01 NOV. 2004

VISTO el Expediente N° 827-0322/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la adquisición de material didáctico para cursos de Reparación de Monitores y Mantenimiento y Reparación de PC's.

Que el requerimiento se efectúa en razón de haberse declarado desiertos los ítems 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 28, 29, 31 y 32 de la misma adjudicación tramitada bajo el Exp. 827-0322/04, Resolución (R) N° 585/04.

Que se procedió a efectuar la imputación presupuestaria de los fondos necesarios para hacer frente a la erogación en cuestión, según consta a fs.115.

Que se ha efectuado la convocatoria a proveedores y tal como consta en el Acta de Apertura a fs. 217 se recibieron cuatro ofertas de las siguientes firmas: MICROELECTRONICA S.H., ELECTROCOMPONENTES S.A., ELECTRONICA DEL BIANCO S.R.L. Y VICTOR GONZALEZ.

Que se ha confeccionado el cuadro comparativo de precios, obrante a fs. 231, habiendo sido la oferta presentada por la firma MICROELECTRÓNICA S.H. transcrita erróneamente sin la inclusión del IVA.

Que a fs. 234 consta el Dictamen de Evaluación N° 34, preadjudicando el ítem N° 21 a la citada firma, por un importe de PESOS NOVENTA Y TRES (\$ 93,00).

Que a fs. 245/246, consta Resolución N° 761/04, autorizando el pago a la firma MICROELECTRÓNICA S.H., por un importe de PESOS NOVENTA Y TRES (\$93,00) con IVA incluido.

Que a fs. 251/252 consta Orden de Compra N° 1710, dirigida a la firma MICROELECTRÓNICA S.H., por un importe de PESOS NOVENTA Y TRES (\$93,00) con IVA incluido.

Res. R. Nro. 787/04

1



Universidad
Nacional
de Quilmes

Que la oferta de la empresa MICROELECTRÓNICA S.H., en el ítem 21 e incluyendo en ésta el IVA es de PESOS CIENTO DOCE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 112,53).

Que la oferta de la empresa MICROELECTRÓNICA S.H. es la de menor precio.

Que por Resolución (R) N° 351/03 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2004.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Cancelar la Orden de Compra N° 1710, obrante a fs. 251/252 dirigida a la empresa MICROELECTRÓNICA S.H.

ARTICULO 2º: Adjudicase la adquisición de material didáctico para cursos de Reparación de Monitores y Mantenimiento y Reparación de PC's a la empresa MICROELECTRONICA S.H., el ítem 21; en un todo de acuerdo a los presupuestos de las citadas firmas y toda aquella documentación que forma parte de este Expediente.


ARTICULO 3º: Autorizar el pago a la firma MICROELECTRONICA S.H. por un importe de PESOS CIENTO DOCE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$112,53) con IVA incluido.

ARTICULO 4º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la partida que corresponda, Fuente 12, Programa 4.1, Presupuesto 2004, Red programática - Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTICULO 5º: Autorízase a la Dirección de Suministros a emitir la orden de compra respectiva.

ARTICULO 6º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 787/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES